



CONVOCATORIA

Una de las grandes riquezas humanas y sociales de la cultura mexicana es el valor de la familia. El desarrollo de México no se puede entender sin el papel central que ha jugado ésta como institución básica en la formación y realización de los individuos. El compromiso del Instituto Mexicano de la Juventud con la población juvenil de México es diseñar, implementar, operar y evaluar políticas públicas transversales a través de la coordinación interinstitucional, para generar sinergias que garanticen el desarrollo integral de calidad y equitativo de los jóvenes y lograr así que sean actores protagónicos y definitorios del rumbo de la nación. Por tal motivo, el Instituto Mexicano de la Juventud convoca al **21º Concurso Nacional Juvenil Carta a mis Padres 2013**, de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. Participación:

Podrán participar de manera individual las y los jóvenes mexicanos entre los 12 y 29 años de edad que residan en las localidades urbanas, suburbanas, rurales e indígenas de todos los Municipios y Estados de la República Mexicana.

2. Categorías:

Categoría "A"	12 a 18 años
Categoría "B"	19 a 29 años

En ambas categorías, años cumplidos al 31 de diciembre de 2012.

3. Temas:

Los temas de participación son libres, algunos que se sugieren son:

- **¿Cómo puedo fortalecer la relación en mi familia?**
- **Lo que nunca les he dicho.**
- **El valor que tienen para mí.**
- **Lo que yo he hecho por mis padres.**

4. Criterios de Evaluación:

- Calidad del Mensaje:** Se deberá escribir una carta dirigida a la madre, al padre, a ambos o a quienes realicen esta función, en la que se narre su experiencia familiar, proponiendo cómo mejorar o mantener una buena relación en este núcleo.
- Sencillez:** El mensaje deberá ser claro, espontáneo y sincero.
- Sintaxis:** En la narración se deberá prestar atención a la coordinación de oraciones y en la estructura de los párrafos; así como su ortografía.

5. Elaboración de la carta:

Escrita preferentemente en computadora, a un espacio, en letra Arial tamaño 12, ó máquina de escribir por un solo lado de la hoja, con una extensión mínima de una página y máxima de tres.

Se escribirá al inicio de la primera hoja:

- Nombre(s) y apellidos del autor(a).





- Entidad Federativa.
- Categoría en la que participa.
- Título de la carta
- A quién va dirigida la carta.

Contenido de la carta:

- Introducción
- Narración
- Mensaje
- Despedida
- Firma del participante

6. Inscripciones:

Para inscribirse en este concurso es necesario presentar un **expediente** con los siguientes documentos, en el orden siguiente:

Categoría A

- a) Cédula de Inscripción firmada por el participante.
- b) Carta original y cinco copias.
- c) Una fotocopia de credencial con fotografía por ambos lados (ejemplo: escolar).
- d) Una fotocopia del acta de nacimiento y CURP.
- e) Una fotocopia de comprobante de domicilio.

Categoría B

- a) Cédula de Inscripción firmada por el participante.
- b) Carta original y cinco copias.
- c) Una fotocopia de una identificación oficial con fotografía (preferentemente credencial para votar o pasaporte).
- d) Curriculum vitae (mencionando R.F.C.).
- e) Una fotocopia del acta de nacimiento y CURP.
- f) Una fotocopia de comprobante de domicilio.

La entrega o envío de los expedientes de los concursantes, de acuerdo a las etapas del concurso se hará en las siguientes sedes:

- **Etapas Municipales:** en las oficinas de las Instancias Municipales de Juventud.
- **Etapas Estatales:** en las oficinas de las Instancias Estatales de Juventud.
- **Etapas Distrito Federal:** en las oficinas del Instituto Mexicano de la Juventud.

7. Estructura del Concurso:

- **Etapas Municipales:** Las Instancias Municipales de Juventud serán las encargadas de la recepción de las cartas participantes a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **17 de mayo de 2013**, posteriormente enviarán la totalidad de cartas recibidas a la Instancia Estatal de Juventud correspondiente.
- **Etapas Estatales:** Las Instancias Estatales de Juventud realizarán sus **Etapas Estatales del 20 de mayo al 28 de junio del presente año**, en la que se seleccionarán los tres primeros lugares de cada categoría.





- **Etapas Distrito Federal:** Se llevará a cabo en la primera semana del **mes de julio** en la que se seleccionarán los tres primeros lugares de cada categoría.

Las cartas se acreditarán a más tardar antes del **15 de julio del 2013** mediante oficio dirigido a la Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud. No se recibirá ninguna carta que no haya sido acreditada por la Instancia Estatal de Juventud correspondiente.

- **Etapas Nacional:** El H. Jurado seleccionará las mejores 10 cartas de cada categoría, de las etapas Estatales y la etapa Distrito Federal.
- **Etapas Final:** Ésta se llevará a cabo en el mes de **octubre** del presente año, y cuya sede se comunicará en su momento. Las y los jóvenes finalistas darán lectura a sus cartas, sin la posibilidad de alterar o modificar el texto con el que fueron inscritas, ante la presencia del H. Jurado, quien determinará en ese momento el 1º, 2º y 3er. lugar de cada categoría.

8. Premiación:

Los premios para la etapa Distrito Federal y Nacional serán entregados en Contratos de Comisión Mercantil y Depósito en Títulos en Custodia y Administración (CODES documentos canjeables a su presentación) a los tres primeros lugares de cada categoría, así como un reconocimiento, distribuidos de la siguiente manera:

Etapa Distrito Federal

Categoría A

Lugar	Premiación
1er. Lugar.	\$ 7,000.00 M.N.
2do. Lugar.	\$ 5,000.00 M.N.
3er. Lugar.	\$ 3,000.00 M.N.

Categoría B

Lugar	Premiación
1er. Lugar.	\$ 7,000.00 M.N.
2do. Lugar.	\$ 5,000.00 M.N.
3er. Lugar.	\$ 3,000.00 M.N.

Etapa Nacional

Categoría A

Lugar	Premiación
1er. Lugar.	\$ 35,000.00 M.N.
2do. Lugar.	\$ 25,000.00 M.N.
3er. Lugar.	\$ 20,000.00 M.N.

Categoría B

Lugar	Premiación
1er. Lugar.	\$ 35,000.00 M.N.
2do. Lugar.	\$ 25,000.00 M.N.
3er. Lugar.	\$ 20,000.00 M.N.

9. Transitorios:

El H. Jurado estará integrado por personas de reconocida solvencia moral e intelectual, quienes serán nombrados por el Comité Organizador Nacional y su fallo será inapelable.

Los representantes de las instituciones integrantes del Comité Organizador Nacional no podrán formar parte del Honorable Jurado.

Las y los jóvenes que lo soliciten, se les otorgará una constancia de participación.

El Instituto Mexicano de la Juventud podrá hacer uso de los trabajos de los participantes que resulten ganadores para fines de difusión y promoción del concurso, y los que así considere el Comité Organizador Nacional.

Los expedientes de la etapa Distrito Federal, que no se soliciten en un periodo de 60 días hábiles a partir de la premiación nacional, el IMJUVE suprimirá los documentos no recuperados de sus archivos institucionales.





Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador Nacional.

Es facultad del honorable jurado:

- Su decisión es inapelable y podrá declarar desierta cualquiera de las categorías.
- Dar lectura a las cartas para su análisis y definirá los criterios de evaluación.

10. Informes y Recepción de Expedientes en la Etapa Distrito Federal

Instituto Mexicano de la Juventud, Dirección de Bienestar y Estímulos a la Juventud, Subdirección de Estímulos a la Juventud: Serapio Rendón No. 76, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06470 México, D. F. Teléfonos: 1500 1311 y 1500 1312 o 1500 1300 extensión 1403.

- Correos electrónicos: jromero@imjuventud.gob.mx y premio@imjuventud.gob.mx
- Convocatoria y Cédula de Inscripción en la página Web del Instituto Mexicano de la Juventud <http://www.imjuventud.gob.mx>

11. Informes y Recepción de Expedientes Etapas Municipales y Estatales

En los Institutos Estatales y Municipales de Juventud de su Entidad Federativa.

La vigencia de la presente convocatoria dará inicio a partir de su publicación, y concluirá el día 17 de mayo de 2013 a las 18:00 hrs.

La entrega de los expedientes se podrá hacer de manera personal, paquetería o correo certificado.

En caso de envío por paquetería o correo certificado, la fecha de recepción se deberá acreditar con el acuse y sello correspondiente.

Comité Organizador Nacional

Reiyukai de México, A. C.
SEP-Dirección General de Educación Secundaria Técnica
SSA-Centros de Integración Juvenil, A. C.
SEP-Instituto Politécnico Nacional
Comisión Nacional de los Derechos Humanos
SEP-Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
SEDESOL-Dirección General de Políticas Sociales
SEP-Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
SEP-Dirección General del Colegio de Bachilleres
PGR-Dirección General de Prevención del Delito y Servicio a la Comunidad
SSA-Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones.
INBA-Coordinación Nacional de Literatura

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

